

SG/SH/nn

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, VIVIENDA Y JUVENTUD DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de **doña Amara López Lozano**, se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar en segunda convocatoria la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Francisco Javier Castillo Soria (PSOE) y D^a Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto)

También asiste D. José Luis Navarro Coronado (PP), D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. Víctor Miranda Lozano (PP) y D^a María Mercedes Huete Díaz (PSOE).

Da fe del acto, D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las 11 horas y 30 minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

Se incluye por petición expresa y remitida por el Grupo Mixto (Ruth Grass) las manifestaciones referentes al acta de 25 de septiembre de 2023, siendo las siguientes:

Esta moción es muy larga y comprende muchos puntos que en sí mismos podrían ser mociones individuales, porque nada tiene que ver el transporte con la salud, las navidades, el medioambiente, la policía, la educación, etc. De hecho, esta moción mezcla cuestiones que no son inversiones, si no que tienen que ver con ideología y legislación. A continuación, les preguntamos una serie de dudas.

Instar al Gobierno de España que lleve a cabo y financie:

3. Si no se hubiera hecho el Oasis ¿Dónde?
¿Dónde se va a trasladar el cuartel de automovilismo? Porque antes el terreno del Oasis estaba destinado a él, pero si queremos trasladarlo a donde se va llevar.
4. ¿Se van a hacer buses lanzadera entre Torrejón y Madrid?
5. ¿Va ser un tren o un metro?
9. ¿No hay ya una ley de vivienda nacional?
11. ¿Va a exigir que haya un alquiler social?
12. ¿Qué tipos de modificaciones en las normas quieren incluir?
14. ¿Pueden añadir el impuesto de IBI a los edificios de la iglesia?
16. ¿Han consultado a los técnicos y ecologistas?



- 17. ¿Van a promover los coles solares?
- 19. ¿Cómo van a mejorar el servicio?

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que lleve a cabo y financie:

- 3. ¿Tienen constancia de que haya habido quejas de vecinos por las molestias producidas por el macrovertedero?
- 7. ¿Cómo quieren hacer el metro? ¿dónde? ¿Con el mismo trazado que tenían? Porque nos preocupa que corramos la misma suerte que nuestros vecinos de San Fernando
- 9. Entendemos que quieren instar al que el resto de las ciudades tengan nuestro porcentaje.
- 10. ¿Dónde quieren construir el centro de día de mayores?
- 11. ¿En qué consiste el plan vive? ¿Qué medidas quieren promover?
- 12. ¿Las residencias por quién estarían gestionadas? ¿Va a ser de gestión pública?
- 14. Nos gustaría que incluyera mejoras en el Hospital como la de la UZI para neonatos, aunque entendemos que se mejoraría la atención si fuera público.
- 15. ¿Ya hay algún terreno para estos centros de salud?
- 16. ¿Dónde se quiere hacer el centro de rehabilitación?
- 17. ¿Se cerraría el que ya hay o habría dos? ¿Y dónde se construiría?
- 20. ¿Cuántos colegios e institutos hay con educación bilingüe? ¿Hay suficiente oferta para las familias que no desean la formación bilingüe tal y como la tiene diseñada la CAM?
- 25. ¿Con qué ayudas se pretende potenciar?
- 26. ¿Podemos incluir el carril bici también en la Av. Sol?
- 29. Ya que estamos instando a la comunidad de Madrid, ¿por qué no incluimos las obras de mejora de los IES? Me cuesta que el Luis de Góngora necesitaría un nuevo salón de actos e incrementar el número de aulas y dotaciones.
- 30. Entiendo que este punto es el mismo que el 17 y lo pedimos a la Comunidad de Madrid y al Estado
- 34. ¿De qué dos parcelas estamos hablando? ¿Qué uso tienen esas parcelas?
- 35. Si las competencias las tiene la Comunidad de Madrid, ¿se cerrarían los Servicios Sociales de aquí?
- 36. ¿Qué queda por resolver del Programa de Inversión Regional?
- 37. ¿Sería con suelo de la CAM o nuestro?
- 38. Coordinar actuaciones como la de las mejoras de los carriles bici o los caminos seguros a la escuela.
- 41. Todos los días vienen con modificaciones puntuales del PGOU. ¿Y si modificamos el plan general?
- 43. ¿El cobro de la tasa cubre la aportación que hace el Ayuntamiento a la CAM?
- 44. ¿Sería de gestión municipal o como el gimnasio INACUA?
- 46. ¿Eso significa que van a aprobar nuestra moción de los Almendros?
- 47. ¿Para uso industrial o viviendas?
- 50. ¿Habría una mesa para el empleo?
- 55. Creo que este punto es el mismo que el punto 25, ¿o existe una diferencia?
- 57. ¿Esto se lo pedimos al Estado También?

1º.- Aprobación del acta de 23 de octubre de 2023.

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Sí; PP: Sí.

Se informan favorablemente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para aprobar definitiva de la Ordenanza reguladora del uso de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en la vía pública de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.

Interviene la Sra. Grass preguntando ¿Cuáles han sido los criterios para la colocación de los puntos de recarga? Todos están en vía pública excepto los de Barrio Centro que está en el interior de los parkings Central y Plaza Mayor. ¿Va a haber un plus por hacer la recarga allí o será solo para los usuarios de ese parking? ¿Los del centro tendrán que pagar el parking si quieren hacer uso del punto de recarga eléctrica? ¿Cuánto va a costar la recarga eléctrica?

Interviene el Sr. Díaz para decir que como es una ordenanza novedosa se estará a lo que vaya sucediendo.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

3º.- Moción del Grupo de Concejales del Partido Popular de Torrejón de Ardoz en defensa de la Constitución Española, la igualdad de los Españoles y el respeto al Estado de Derecho y la Democracia y adopción de acuerdos .

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

4º.- Moción del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Mixto en relación a la situación de quiebra de la EMVS de Torrejón de Ardoz, la solicitud de una Comisión de Investigación, una auditoría externa y adopción de acuerdos.

Interviene la Sra. Grass preguntando ¿Cuál fue el acuerdo de Encomienda de Gestión para la construcción de los 3 edificios del Barrio Verde, Comisaría Local y Caja del Arte? Solicitamos una copia.

¿Por qué estos no formaron parte de los presupuestos de inversiones del Ayuntamiento?

¿Por qué tardaron 4 años en aparecer las facturas?

¿Había un estudio de viabilidad para construir todas las plazas de garaje que se construyeron en La Caja del Arte, Torrepista y Juncal?

¿Se prevé el ingreso de las subvenciones reintegrables a la EMVS?

Interviene el Sr. Castillo para preguntar si se ha pensado en algún momento en la liquidación de la empresa.

Interviene el Sr. Díaz para decir que se está en ello.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Sí; PP: Reserva Pleno.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las once horas y cuarenta minutos; doy fe.

